Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Unión Marital de Hecho – Digital
No.110013110023-2018-00847-00

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

Reprogramar nuevamente la fecha de audiencia a fin de continuar con el trámite del presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 372 y 373 del C.G.P., para la cual se señala el día 2 del mes de DICIEMBRE del año en curso, a la hora de las 10.00 AM.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 150
HOY: 28 de octubre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
_____
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria